

10 de marzo de 2022.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS PORSCHE CAYENNE AÑO MODELO 2021.



VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. indica que emprende el Llamado a Revisión en diversos vehículos CAYENNE, año modelo 2021, ya que derivado de la Alerta 44-21, se detectó que existe la posibilidad que la alienación del eje trasero del vehículo puede presentar un desgaste prematuro o disparejo en los neumáticos, aunado a esto puede presentarse una inestabilidad en el vehículo y eventualmente provocarse un accidente.

Por tal motivo, es necesario, acudir al Distribuidor autorizado PORSCHE para realizar una medición de ejes y corregir el ajuste del chasis, y en caso necesario sustituir los neumáticos.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. indica que el total de unidades que pudieran presentar el problema referido son 22 unidades.

Asimismo, **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** informa que este llamado a revisión tiene fecha de inicio a partir del 05 de marzo de 2022 para concretar las citas de revisión y reparación correspondientes.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ha previsto la ejecución de las siguientes medidas:

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ha emitido información sobre las acciones a realizar a las personas morales que conforman su Red de Distribuidores Autorizados PORSCHE para que en caso de recibir vehículos CAYENNE año modelo 2021, puedan hacer del conocimiento del consumidor la necesidad de revisar y en su caso reparar el vehículo. Así se hace del conocimiento de dichos Distribuidores la información necesaria para la ejecución del llamado entre la que se comprenden

www.alertas.gob.mx

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | www.profeco.gob.mx

acciones tales como la comunicación que **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** dirige a los adquirientes de los vehículos en comento.

Asimismo, los propietarios podrán tener contacto con los Distribuidores Autorizados PORSCHE con el fin de proporcionarles la información sobre el llamado referido, el mecanismo para que participen en él y puedan aclarar las dudas correspondientes.

El servicio a realizarse no representará costo alguno para los usuarios/consumidores.


Como parte de la comunicación que se dará a conocer al inicio de la acción de servicio, se comprende el mecanismo que el consumidor deberá seguir para que se ejecute dicha acción.

En adición a la comunicación referida, **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** pone a disposición de los adquirientes/poseedores de los vehículos los siguientes medios para contacto:

Teléfono: 800 707 7243 **E-mail:** info@porsche.com.mx

A la fecha 02 de marzo de 2022 **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** no ha sido reportada de la materialización de daños o incidente alguno en los vehículos comercializados en el territorio nacional.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. indica que estima un plazo aproximado de 12 meses, debiéndose tomar en consideración los diversos factores relacionados con la ejecución de la revisión, entre los cuales de forma enunciativa mas no limitativa se encuentran el que el cliente acuda al llamado que se le realiza, que el vehículo exista aún en el mercado (no siniestrado), que propietarios posteriores al primer dueño hayan aportado información de localización a la Red de Distribuidores, etc.

Modelo	Año	Número de Unidades	Imagen de Referencia
CAYENNE	2021	22	
TOTAL		22	

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-00-